

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Control Interno



OF. ORD. N° 90 /

ANT.: Oficio N° 129 de fecha 27.04.2022.

MAT.: Lo que se indica

RETIRO, 04 de mayo del 2022.

DE : **BRYAN FUENTES ALEGRIA**
DIRECTOR DE CONTROL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

A : **SR. RODRIGO LARRAÑAGA GUTIÉRREZ**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

1. Junto con saludar y de acuerdo a oficio N° 129 de fecha 27 de abril del 2022, emitido por el Administrador Municipal, en el cual instruye realizar un análisis en el proyecto “**Conservación Estructura Escuela Robinson Cabrera Beltrán, Los Cuarteles**” y verificar si existen multas asociadas al contrato derivada de la Licitación N° ID 3024-101-LQ19.
2. Sobre lo presentado, tengo a bien informar a usted que el día 04 de mayo del presente año , se realiza segunda visita en terreno al **Establecimiento Educativo Robinson Cabrera Beltrán**, en el cual se observó lo siguiente:
 - Maestros se encuentran trabajando en la instalación de españoletas en las puertas (Anexo N° 1).
 - Eléctrico se encuentra trabajado en las instalaciones eléctricas en las salas (Anexo N° 2).
 - Falta instalaciones de ventanas en salas, como se puede ver en el anexo N° 3 las ventanas en estos momentos se encuentran cubiertas con nailon.
 - Faltan los guardas polvos en salas, (Anexo N° 4).
 - Sellaron goteras en el cielo, lo cual no se realizó trabajo en el zing, por lo tanto cuando hay lluvias se pasa el agua al entretecho y produce goteras y humedad. (Anexo N° 5).
 - En aleros se encuentra desclavado, ya que se verifica que faltan clavos y cuando hay viento se desprende cada vez más. (Anexo N° 6)
 - Falta recortar zing a una sola medida y alinear, además faltan las caídas de agua. (Anexo 7).
 - Removieron escombros del patio y los apilaron en un terreno vecino que se ubica al sur del establecimiento. (Anexo N° 8).
 - Baños del primer ciclo no se encuentran terminados y falta la instalación de divisores y conectores de corte de agua, (Anexo N° 9).
 - Conexión de agua mal terminada a la vista de los alumnos, docentes y funcionarios del establecimiento. (Anexo N° 10).
 - Rampla de Acceso trasera no terminada. (Anexo N° 11).
 - En el comedor faltan ventanas y puertas de acceso que dividen los niños con las manipuladoras de alimento. (Anexo N° 12).
 - Baños que no han sido utilizados ya que se encuentran en malas condiciones por estar obstruido con material que no hace circular el agua. (Anexo N° 13).

- Cerámicas quebradas y mal pegadas, las cuales han sido retiradas. (Anexo N° 14).
 - Los escombros de las salas quemadas que se encuentra en la parte de atrás del establecimiento no han sido removido (Anexo N° 15).
3. Considerando lo anterior el proyecto de Conservación Estructura Robinsón Cabrera Beltrán los Cuarteles, aún se encuentra en ejecución, por lo tanto empresa no dio cumplimiento a la extensión de plazos para la recepción definitiva, la cual vencía el 14 de Abril del presente año.
 4. El Departamento de Obras Municipal recibió la obra provisoriamente en un estado de avance físico de un 96.01%, en donde está la fecha no habido ningún acto administrativo de ampliación de plazo a este proyecto de conservación estructural, por lo que debe proceder a una nueva ampliación de plazo siempre y cuando sea autorizado por la contraparte técnica SEREMI de Educación o de lo contrario efectuar cobro de multas y boletas de garantías, por lo anterior se sugiere al Departamento de Obras Municipales aplicar las medidas respectivas asociadas al retraso injustificado al proveedor del servicio.
 5. Se solicita por parte de la Dirección de Control Interno que en visitas a terreno, ya sean de cualquier tipo de obras, se contrate un profesional de conocimiento en la materia y así poder entregar un mejor informe con aristas técnicas en la materia.
 6. Lo que se informa a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

Le saluda atentamente a usted,



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR CONTROL
INTERNO
MUNICIPALIDAD DE RETIRO

BFA/ flv.

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Alcaldía.
- Jefe Depto. Educación Municipal.
- Archivo Dirección de Control Interno/